

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONTRATOS DE LA SOCIEDAD.

Vigente la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en el ejercicio 2021, se han adjudicado 21 contratos menores, esto es, inferiores a 15.000 euros, adjudicados por el procedimiento de adjudicación directa en los que se ha solicitado oferta, al menos a 3 empresarios; y, únicamente, 1 contrato patrimonial para la adquisición del local destinado a oficinas y domicilio social por el procedimiento abierto por importe de 800.000 euros.